



EL PRACTICANTE TOLEDANO

ÓRGANO DEL COLEGIO OFICIAL DE LA PROVINCIA

La correspondencia se dirigirá antes del día 10 de cada mes, a la Redacción y Administración:
Núñez de Arce, 7, principal, centro.

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de ellos.

DIRECTOR:
Isabelo Ludeña Canosa

JUSTO HERNÁNDEZ SERRANO
ABOGADO
Cristo de la Luz, 16, pral.—TOLEDO
E. LUCAS SÁNCHEZ DELGADO
Abogado-Procurador
Calle de las Armas, núm. 26.—TOLEDO

ADMINISTRADOR:
Jerónimo Morcillo

¿Se intenta la desunión de los Sanitarios?

Con verdadera amargura, llenándonos de indignación, recibimos la desagradable noticia de la incomprensible actuación de los señores representantes de Municipios en las conferencias que se están celebrando en la actualidad, entre esta representación y las clases sanitarias, a fin de llegar a un acuerdo para la ejecución e implantación de la ley votada por las Cortes de Coordinación Sanitaria.

En la ponencia de servicios sanitarios relacionada con nuestra profesión, se ha puesto en juego una maniobra hábilmente preparada por la representación de Municipios, que pudo dar lugar a una iniciación de disparidad entre los mismos sanitarios, médicos y Practicantes, llegando con este procedimiento a debilitar la unión íntima y estrecha que en torno a la implantación de Coordinación Sanitaria han hecho todas las clases sanitarias de la Nación.

Se ha intentado esta desunión de los sanitarios, accediendo a mejoras ya implantadas en la ley, y hasta se intentó mejorarlas a cambio de disminuirlas a otro sector, que, por ser menor su número y a caso por estimar de escasa importancia su organización social, arremetieron fuertemente sobre ella, poniendo en juego su habilidad acostumbrada. No tuvieron en cuenta los representantes municipalistas los sagrados intereses de una clase sanitaria, que, aunque modesta, es necesaria en la vida sanitaria de los pueblos, y tampoco tuvieron en cuenta que sus dotaciones insignificantes y ridículas no llegan para poder atender las primeras necesidades de la vida. Sólo se intentó una maniobra vieja en política, *fuerte con el débil y complaciente y atento con el encumbrado*, y se propuso la desaparición del Practicante titular en aquellos pueblos que las titulares médicas estuviesen clasificadas en cuarta y quinta categoría.

CEREGUMIL Fernández

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO A BASE DE CEREALES LEGUMINOSAS

Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.

Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.

FERNÁNDEZ Y CANIVELL.-MÁLAGA